

Política Estratégica de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud

La Dirección de AUXTEGRA ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y *UNE-EN-ISO 45001:2018* para las actividades de **"Servicios de conserjería, ordenanza, recepcionista, asistentes administrativos, limpieza, jardinería, mantenimiento de edificios, operadores telefónicos y azafatas"**.

El Sistema de Gestión tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de AUXTEGRA, internos y externos, gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por el cliente como los legales o reglamentarios, incluidos los relativos a la Seguridad y Salud en el Trabajo así como reducir el posible impacto ambiental asociado a sus actividades, productos y servicios.

Para ello, la dirección de AUXTEGRA se compromete a cumplir los siguientes objetivos generales:

- Compromiso de cumplir todos los requisitos del Sistema de Gestión según las normas UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015 y *UNE-EN-ISO 45001:2018* y avanzar de forma continua en la eficiencia del funcionamiento del mismo.
- Cumplimiento de los requisitos convenidos con nuestros clientes, consolidando su confianza en nuestra organización.
- Cumplimiento de los requisitos legales y normativos que son de aplicación a AUXTEGRA legales, contractuales o de otra índole tanto en materia de calidad, medio ambiente como de seguridad y salud en el trabajo.
- Promoción del mantenimiento y mejora continua de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión, de nuestros procesos, métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, asegurando la disponibilidad de todos los recursos que se considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos establecidos periódicamente.
- Protección del Medio ambiente mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación al consumo de recursos (planificando y optimizando las rutas), la producción de residuos, fomentando la minimización y reciclaje, y en el consumo de energía y agua realizando un uso eficiente. Todo ello teniendo en cuenta el contexto de nuestra organización.
- Compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud.
- Compromiso de tener en cuenta los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad del proceso, *a la gestión ambiental y a la gestión de seguridad y salud en el trabajo.*

Desde la Dirección, se implica al personal para colaborar en el mantenimiento y mejora del sistema mediante su continua formación y concienciación en sus respectivas áreas, así como se motivará continuamente para que se lleve a cabo su cometido con el mayor grado de satisfacción para nuestros clientes y lograr la mejora continua en el comportamiento ambiental y de prevención de AUXTEGRA. Esta Política de Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud, así como el resto del soporte documental del sistema que lo contempla, es de obligado cumplimiento para todo el personal de AUXTEGRA. El personal tiene la obligación de conocerlos y aplicarlos.

En Navalcarnero, 3 de diciembre de 2019
Director Gerente de AUXTEGRA